Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20240000003040
Fecha: 06-06-2024

Universidad Zaragoza
1542

CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE PROFESORES ASOCIADOS
CURSO 2024-2025 (Plazas nº 001 a 185)
(Resolución de 10 de abril de 2024 – BOA nº 74 de 16 de abril de 2024)

INCORPORACIÓN A LA LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS A LA PLAZA Nº 138

Con fecha 27 de mayo de 2024, fue publicada en el tablón oficial de la Universidad de Zaragoza (e-TOUZ) la resolución por la que se hizo pública la lista definitiva de aspirantes admitidos a las plazas nº : 4, 12, 14, 16, 21,33, 49, 50, 52, 59, 63 a 67, 73, 74, 78, 79, 91, 92, 104, 109, 114, 120, 121, 124, 128, 131,132, 138, 143 a 145, 156, 157, 161, 168 a 170, 179, 183, 184 del concurso público para la contratación de profesores asociados para el curso 2024-2025, convocado por resolución de 10 de abril de 2024 (BOA nº 74 de 16 de abril). Asimismo, con esa misma fecha se publicó la resolución por la que se hizo pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las plazas nº 1 a 3, 5 a 11, 13, 15, 17 a 20, 22 a 32, 34 a 48, 51,53 a 58, 60 a 62, 68 a 72, 75 a 77, 80 a 90, 93 a 103, 105 a 108, 110 a 113, 115 a 119, 122, 123, 125 a 127, 129 a 130, 133 a 137, 139 a 142, 146 a 155, 158 a 160,162 a 167, 171 a 178, 180 a 182 y 185 de profesores asociados, concediéndose un plazo de diez días hábiles para subsanar los defectos que hubieran dado lugar a la exclusión u omisión de aspirantes.

En la lista provisional de aspirantes excluidos a la plaza número 116 de profesores asociados figura la aspirante Dª María Luisa Monforte Cirac por el motivo 04 (*No corresponde el nº de plaza indicada con la descripción de la misma según anexo de relación de plazas*), según los motivos de exclusión indicados en el anexo que acompaña a la citada resolución.

Dentro del plazo concedido para subsanaciones, Dª María Luisa Monforte Cirac declara que *"Por error indique que la plaza a la que optaba era la número 116, siendo la plaza correcta a la que opto la número 138/Dotación 1/Dedicación AS3/Departamento de Microbiología, Pediatría, Radiología y Salud Pública/Área de conocimiento: Microbiología/Perfil Asignaturas del área/Centro: Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte/Localidad: Huesca".*

Reuniendo su solicitud todos los requisitos necesarios para participar en el concurso de profesores asociados, este Rectorado ha resuelto modificar la lista definitiva de aspirantes admitidos a la plaza número 138, del concurso público para la contratación de profesores asociados, incorporando a la lista definitiva de aspirantes admitidos a la siguiente aspirante:

Apellidos y Nombre	Plaza nº	Área de conocimiento
Monforte Cirac, María Luisa	138	Microbiología

Y, por tanto, eliminar de la lista provisional de aspirantes excluidos a la plaza 116 de profesores asociados a la aspirante Dª María Luisa Monforte Cirac, por error en la identificación de la plaza a la que optaba.

La publicación de la presente resolución en el e-TOUZ servirá de notificación a los interesados a todos los efectos.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/9bbdb0220b72876240b95ddaa35bdaad
9bbdb0220b72876240b95ddaa35bdaad

CSV: 9bbdb0220b72876240b95ddaa35bdaad	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	rector	06/06/2024 11:19:00

Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20240000003040
Fecha: 06-06-2024

Universidad Zaragoza
1542

La presente resolución, que pone fin a la vía administrativa según lo establecido en el art. 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, puede ser impugnada ante los Juzgados de lo Social de Zaragoza, de acuerdo con las reglas contempladas en el art. 10.4.a) de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social, en el plazo de dos meses contados a partir de su publicación, conforme a lo previsto en el art. 69.2 del mismo texto legal.

Zaragoza, a fecha de firma. El rector, José Antonio Mayoral Murillo
((Documento firmado electrónicamente, art. 43 Ley 40/2015)

9bbdb0220b72876240b95ddaa35bdaad

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/9bbdb0220b72876240b95ddaa35bdaad

CSV: 9bbdb0220b72876240b95ddaa35bdaad	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	rector	06/06/2024 11:19:00